DESAJNEO21-2786

Neiva, 4 de octubre de 2021

Doctora
MAGDA LORENA FAJARDO FARFÁN
Profesional Universitaria
Coordinación Administrativa
DESAJ Neiva

Asunto: *"Designación de Líder Administrativo"*

Cordial saludo, Dra. Magda Lorena

De manera atenta me permito informarle que ha sido designada como Líder Administrativa del proceso contractual que tiene como objeto "Contratar a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortés Castañeda" de la ciudad de Florencia"

Cordialmente,

HERMES TOVAR CUÉLLAR
Coordinador Administrativo

Vo. Bo. DIANA ISABEL BOLÍVAR VOLOJ
Directora Seccional

Proyectó: YAMILE CARVAJAL MOSQUERA – Asistente Administrativa – Coordinación Administrativa

DESAJNEO21-2789

Neiva, 4 de octubre de 2021

Ingeniera
YADIRA GARCÍA VARGAS
Ingeniera Civil
Contratista 2 SER001 de 2021
Coordinación Administrativa
DESAJ Neiva
Ciudad

Asunto: *"DESIGNACIÓN APOYO ESTRUCTURADOR TÉCNICO"*

Cordial saludo, Ingeniera Yadira.

De manera atenta me permito informarle que ha sido designada como Apoyo al Estructurador Técnico del proceso contractual que tiene como objeto "Contratar a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortés Castañeda" de la ciudad de Florencia"

Cordialmente,

HERMES TOVAR CUÉLLAR
Coordinador Administrativo

Vo. Bo. DIANA ISABEL BOLÍVAR VOLOJ
Directora Seccional

Proyectó: YAMILE CARVAJAL MOSQUERA – Asistente Administrativa – Coordinación Administrativa

Neiva, 06 de octubre de 2021

Doctor
ANDRES FELIPE CASTRO MORENO
Asistente Administrativo
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Carrera 4 Nro. 6-99 Of. 101
Neiva

Asunto: *"ASIGNACION DE COMITE ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"*

Doctor **CASTRO MORENO:**

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado para la conformación del comité estructurador y evaluador dentro proceso de contratación que se adelantará bajo la modalidad mínima cuantía y tendrá por objeto: contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, consistente en adelantar las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía."

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: Dr. **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ** – Directora - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **Hermes Tovar** – Coordinador Administrativo DESAJ – Neiva
Dr. Bernando Mendez – Coordinador Administrativo

SMLT/SMLT

DESAJNEO21-2864

Neiva, 7 de octubre de 2021

Doctora
MAYOLI SUNCE TAPIERO
Asistente Administrativo
Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comité estructurador y evaluador

Respetada Dra. Mayoli:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, usted ha sido designada como miembro del comité estructurador y evaluador del proceso de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía, consistente en adelantar las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía.

Su participación se limitará únicamente a evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Cordialmente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional

c.c. Hermes Tovar C. – presidente Junta de Contratación

Magda Lorena Fajardo Farfan

De: Horacio Polanco
Enviado el: jueves, 7 de octubre de 2021 4:47 p. m.
Para: Mayoli Sunce Tapiero
CC: Hermes Tovar Cuellar; Magda Lorena Fajardo Farfan; Area Administrativa General - Seccional Neiva
Asunto: RV: DESIGNACIÓN LÍDER ADMINISTRATIVA

Muy buenos días Dra. Mayoli
Para su conocimiento y fines pertinentes, con oficio anexo me permito informarle la designación como integrante del comité estructurador y evaluador, con el visto bueno de aprobación de nuestra directora.
Atentamente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
PBX: 57 (8) 8713774 Ext. 111 a 114

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Direccion Seccional - Seccional Neiva <dirsecneiva@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 7 de octubre de 2021 3:13 p. m.
Para: Horacio Polanco <hpolanco@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: DESIGNACIÓN LÍDER ADMINISTRATIVA

Aprobado

Get Outlook for Android

From: Horacio Polanco <hpolanco@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, October 7, 2021 2:26:23 PM
To: Direccion Seccional - Seccional Neiva <dirsecneiva@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Hermes Tovar Cuellar <htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Magda Lorena Fajardo Farfan <mfajardf@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mayoli Sunce Tapiero

<msuncet@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Administrativa General - Seccional Neiva <admonnva@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: RV: DESIGNACIÓN LÍDER ADMINISTRATIVA

Muy buenos días Dra. Diana Isabel

Remito oficio adjunto para su visto bueno de aprobación y firma en la designación del Integrante comité estructurador y evaluador en el presente proceso.

Quedo pendiente para la notificación

Atentamente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
PBX: 57 (8) 8713774 Ext. 111 a 114

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Magda Lorena Fajardo Farfan <mfajardf@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 7 de octubre de 2021 10:23 a. m.
Para: Sonia Milena Labbao Toledo <slabbaot@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Horacio Polanco <hpolanco@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: DESIGNACIÓN LÍDER ADMINISTRATIVA

Doctores:
SONIA MILENA LABBAO T
Coordinadora Área Jurídica
HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera

Cordial saludo doctores

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Direccion Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito solicitar la asignación de un servidor judicial de las áreas correspondientes, para la conformación del comité estructurador y evaluador, con el fin de dar inicio a un proceso contractual, para Solicitud de contratar, la interventoría técnica,

administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, consistente en adelantar las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Mínima Cuantía.

Atentamente

MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN
Profesional Universitaria
Área Administrativa

De: Area Administrativa General - Seccional Neiva <admonnva@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de octubre de 2021 3:24 p. m.
Para: Magda Lorena Fajardo Farfan <mfajardf@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Hermes Tovar Cuellar <htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Bernardo Mendez Cuervo <bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: DESIGNACIÓN LÍDER ADMINISTRATIVA

Cordial saludo, Dra. Magda Lorena.

De manera atenta remito en archivo adjunto oficio DESAJNEO21-2786 del 4 de octubre de 2021, mediante el cua se designa como Líder Administrativa dentro del proceso cuyo objeto es: "Solicitud de contratar, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía, consistente en adelantar las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia"

Atentamente,

YAMILE CARVAJAL MOSQUERA

Asistente Administrativa

Coordinación Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial Neiva Huila

Correo Electrónico admonnva@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Florencia, Martes 5 de octubre de 2021

Doctora
DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Carrera 4 No. 6-99 Palacio de Justicia
Neiva – Huila

Asunto: Asignación parte técnica – Interventoría Obra Civil Florencia Proceso SAMC-006 de 2021.

Respetada Doctora Diana Isabel;

En atención a la resolución No. DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 "Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva", en su artículo tercero, me permito informar que actuaré en el comité como estructurador y evaluador parte técnica, dentro del proceso de Mínima Cuantía, en el cual se va a Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-006 de 2021, que consiste en adelantar "Las obras civiles necesarias para las reparaciones locativas por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, en el Palacio De Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia".

Atenderé las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica y que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.10 y 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley me atribuya.

Cordialmente,

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo